ESTUDIO PREVIO PROCESO DE MINIMA CUANTIA	
OBSERVACIONES: El presente formato no debe ser modificado en su parte estructural ni en su contenido. Diligencie únicamente los espacios correspondientes a cada uno de los numerales, de acuerdo con las instrucciones indicadas en cada punto.	
FECHA:	17 JUN 2019
CIUDAD:	Pereira
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Coordinación Administrativa

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER

1.1 **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**: (Describa de manera específica la carencia que se pretende satisfacer con la contratación, exponiendo las razones por las cuales se justifica la adquisición del bien, obra o servicio)

El Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO - cuenta dentro de sus objetivos institucionales el de brindar un ambiente adecuado y en óptimas condiciones en la infraestructura física de sus instalaciones administrativas, en lo que se fundamenta la presente modalidad de contratación; y en ese sentido requiere fortalecer las gestiones que se ejecutan en su espacio físico, promoviendo condiciones de seguridad, salubridad, comodidad y estética en la ejecución de actividades adelantadas por funcionarios y demás personal que haga uso de sus instalaciones.

Las instalaciones físicas del Área Metropolitana son el espacio en el cual se ejecutan diariamente las actividades administrativas que hacen parte de los objetivos, misión y visión institucional y con su utilidad en función deservir a las acciones administrativas y de apoyo a la función pública, se hace pertinente mencionar que éstas demandan que las instalaciones ofrezcan condiciones idóneas de utilización y seguridad para sus funcionarios y visitantes, que permitan el cumplimiento de las labores de forma adecuada y de manera correlativa permitir el alcance de los fines institucionales.

En satisfacción de la necesidad de adquirir elementos de ferretería, se debe proceder a la selección de un proveedor mediante convocatoria pública. El área de gestión administrativa – recursos físicos del AMCO con el propósito de dar cumplimiento a la función de servicio y apoyo logistico y en aras de velar por el buen funcionamiento, conservación, mantenimiento de las instalaciones del AMCO, requiere la compra de elementos de ferretería necesarios para tal fin.

La mencionada dependencia, en cumplimiento de su función de apoyo a toda la entidad y como responsable de garantizar su adecuado y óptimo funcionamiento, así como responder por el buen estado de las instalaciones locativas y para ellos requiere elementos de ferreteria por lo cual se hace necesaria la compra de diferentes elementos para un mantenimiento frecuente de los bienes (muebles e inmuebles), con el fin de velar por la seguridad de sus funcionarios, el público en general y la realización adecuada de las labores administrativas.

Igualmente, por el uso constante de los bienes muebles, de las áreas locativas y su desgaste se requiere realizar constantemente mantenimientos preventivos y correctivos que permitan una buena conservación y el correcto uso de estos con el fin de que los funcionarios del AMCO puedan cumplir en completo orden sus actividades.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente y en vista de que el inventario no existe o no son suficientes materiales de ferretería en general, se hace necesario la contratación para el suministro de estos, lo cual permita que el personal de mantenimiento cumpla con sus fines proyectados en el manual de funciones vigente y realizar todas

aquellas actividades de mantenimiento correctivo y preventivo necesarias para el correcto funcionamiento de los bienes inmuebles y muebles del AMCO.

La finalidad de esta necesidad es mejorar las instalaciones de las diferentes áreas y facilitar el bienestar de los funcionarios de la Entidad y de las personas que por algún motivo visiten a la entidad, así como atender las diferentes solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo que se presenten con motivo del desarrollo de nuestras actividades, las cuales por el uso constante es necesario en cada vigencia realizar este tipo de acciones con el fin de conservar y mantener en buen uso las instalaciones de la entidad, adicionalmente se debe de tener en cuenta la obligación legal y constitucional que tienen todos los empleados públicos que hacen parte no solo de la entidad, si no de cualquier entidad pública, de preservar el buen estado de los bienes y de las instalaciones locativas en las cuales se encuentran ubicados, y de parte de la entidad de brindar espacios de forma armónica y en condiciones óptimas para el normal desarrollo de sus actividades.

Esta necesidad se enmarca dentro de las funciones constitucionales, legales y administrativas que cumple la AMCO. En dicho sentido, las especificaciones técnicas a contratar por medio del presente proceso de selección, tiene asidero en la necesidad de adecuar correctamente las instalaciones de la entidad, las cuales se encuentran consignadas en las correspondientes especificaciones técnicas del presente documento.

Las necesidades descritas son coherentes con el Plan Anual de Compras de la vigencia del año 2019, y su satisfacción se surtirá a través de la celebración de un contrato de mínima cuantía que permita adquirir los bienes y/o elementos para ser utilizados en el mantenimiento de los espacios antes referidos.

El objeto del contrato se realiza con cargo a recursos funcionamiento de libre destinación, por lo tanto, no necesita certificado del banco de proyecto.

1.2 DEFINICIÓN DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD: (Identificar las posibles soluciones que el mercado me ofrece para satisfacer la necesidad y explicar cuál de ellas es la más favorable a la entidad).

El AMCO para satisfacer esta necesidad podría:

- Renovar su mobiliario cada cierto periodo de tiempo o contratar a todo costo el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes de la entidad.
- Adquirir elementos de ferretería y realizar los mantenimientos preventivos con personal de apoyo.

Teniendo en cuenta que al realizar mantenimientos preventivos y correctivos se alarga la vida útil de los bienes, es más beneficioso para la entidad adquirir estos elementos y realizarlos, sin contar los sobre costos que tendrían al cambiar periódicamente el mobiliario.

2. OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

2.1 Objetivo: (Que se busca con la contratación que se quiere realizar, a que finalidad del proyecto apunta)

El principal objetivo de esta línea es el Apoyo a los procesos Administrativos y el fortalecimiento la institucionalidad y con ello la capacidad de gestión, a través de la dependencia administrativa – recursos físicos, la cual adelanta el proceso de adquisición de elementos de ferretería necesarias para el mantenimiento frecuente de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al AMCO, con el fin de velas por la seguridad de sus funcionarios y el público en general, con las características y condiciones que se describen en las especificaciones.

2.2 Objeto del contrato: (Describa en forma clara, detallada y precisa los bienes o servicios que requiere el AMCO. Utilice verbos en infinitivo, tales como prestar, realizar, apoyar, suministrar, etc. Identifique con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios).

2.2.1 Descripción del Objeto

Suministro de materiales de ferretería para el mantenimiento rutinario y preventivo de las dependencias del Área Metropolitana Centro Occidente.

2.2.2 Identificación con el Cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios (consultar en Colombia Compra Eficiente)

Código	Descripción
39121231	Ferretería y Accesorios de Caja Eléctrica
31162800	Ferretería en General
39121700	Ferretería Eléctrica y Suministros

2.3. **Especificaciones Técnicas del bien**, obra o servicio a contratar / Alcances del contrato: (Estas especificaciones deben ser realizadas por una persona idónea y que conozca el tema que se va a contratar)

Los bienes o elementos a contratar se suministrarán de acuerdo con la descripción y especificaciones requeridas por la AMCO de acuerdo a las siguientes características:

REQUERIMIENTOS Y/O ELEMENTOS DE MANTENIMIENTO GENERAL

CANT.	ELEMENTOS	DESCRIPCION
1	Remachadora	Elemento Metálica para sujetar uniones o remaches
80	Canaletas de 20 x 10	Canales sobre pared para incrustar cables plásticos con autoadhesivo
10	Face plate (conexión datos y voz)	Conexiones de datos y voz
10	Toma corriente doble	Elemento plástico y metálico para tomar corriente
2	Chipa de Cable dúplex N° 12 x (100 Mts)	Cable conductor de energía, chipa por 100 metros
4	Tubo de Silicona	Pegante semiliquido y transparente
10	Manijas para escritorio	Empuñadura de apertura metálica
1	Bolsa de un millar de Chazo ¼	Elemento plástico perforante y de incrustación en bolsa x 1000 elementos
20	Pie de puerta	Soporte de protección
15	Rollo de Cinta Aislante negra	Material Adhesivo y de protección
8	Cerraduras Pomo para puertas completa	Elemento de seguridad para puertas
20	Cerraduras de Escritorios	Elemento de seguridad metálicos
1	Frasco de soldadura en PVC	Pegante
2	Rollos de Teflón	Aislantes y refuerzos de uniones
1	Kid de Brocas Metálicas Fina	Elemento de Perforación superficies
1	Kid de Brocas Madera	Elemento de Perforación superficies
1	Kid de Brocas Concreto	Elemento de Perforación superficies

15	Bisagra Omega de 3.1 1/2	Elemento de cierre metálico
2	Potes de destapa cañerías	Polvo químico
3	Cuñete Pintura Tipo I varios colores	Material liquido reparación superficies
8	Juegos accesorios completos sanitarios	Accesorios sanitarios
6	Juegos de manija para lavamanos	Perillas de apertura y cierre
5	Rodillo para pintura grande	Elemento para aplicar pintura en paredes o superficies lisas
3	Rodillo para pintura Mediano	Elemento para aplicar pintura en paredes o superficies lisas
3	Rodillo para pintura Pequeño	Elemento de protección
3	Par Guantes Aislantes PARA 110 WTS	Elemento para aplicar pintura en paredes o superficies lisas
2	Bandeja para pintura	Recipiente plástico
3	Cajas de Herramientas Grandes	Contenedor plástico de varios usos
30	Copia de Llaves	Duplicados metálicos
2	Pares de guantes media manga	Elemento de protección
3	Discos de corte pulidora Metálico	Elemento de corte
3	Discos de corte pulidora madera	Elemento de corte
100	Mts de Cable N° 10 encauchetado	Conducción energia plástico y material de cobre
6	Enchufes de caucho para extensión	Conectores de energia
6	Tomas Corriente para extensión	Conector de energia en plástico
1	Juego de llaves Bristol	Elemento de trabajo llaves milimétricas
1	Cuñete Estuco Plástico	Pegante para pulir paredes
1	Galón de Pintura en aceite color amarillo	Material para retocar superficies metálicas
1	Galón de esmalte color negro	Material para retocar superficies metálicas
10	Hojas de lija	Material para retocar superficies metálicas
2	Galón de Tiner	Disolvente en Galón por 5 Litros
3	Paquetes de Grapas cable Teléfono x 50 Uds.	En material plástico y puntilla de acero, bolsa por 50 unidades
1	Pistola aplicar Silicona grande	Elemento para aplicar pegante
1	Juego de Rache mediano 3/8	Elemento para retirar tornillos de estanterías
1	Tarro o Pote de grasa Industrial por 500 grs	Grasa industrial para acondicionar cerraduras por 500 grs
5	Paquete de Tornillos perforantes x 100 Uds.	Tornillo en acero Bolsa por 100 unidades
2	Láminas de Súper Board N° 6	Material aglomerado en lámina de 2 x 1.50 Mts para adecuar superficies
1	Carreteles de cinta de resane	Elemento para unión partes súper Board
1	Botella de Pegante	Pegante Amarillo

50	Metros de Espiral plástico para cables (Bolsa x 10 Mts)	Material en plástico enrollado para protección de cables
10	Cinta de enmascarar de 1 1/2 pulgada	Material tipo papel con pegante autoadhesivo
10	Cinta de enmascarar de 1 pulgada	Material tipo papel con pegante autoadhesivo
5	Pinceles 1 pulgada	Elemento para aplicar pintura en paredes y similares
5	Pinceles 1 1/2 pulgada	Elemento para aplicar pintura en paredes y similares
10	Bolsas Plásticas de basura negras por 10 Uds.	Material plástico en bolsa por 10 unidades
30	Lijas de agua	Elemento corrugado para lijar superficies
5	Brochas de 3"	Elemento en madera y punto en material tipo cabello
3	Espátulas de 2"	Elemento en acero y madera para raspar superficies
2	Pares de Guantes de Carnaza	Material de alta resistencia en fricción en hojas tipo carta
2	Chapa o Cerradura de Seguridad	Material en acero con llaves y claves de buena seguridad
4	Cerraduras Pico de Loro	Chapa para puerta de aluminio
1	Caja de Remaches de 5/4 (por 500 Uds.)	Elemento de metal para sujetar dos piezas en bolsa por 500 Uds
1	caja de puntillas de 1 ½ pulgada	Elemento metálico para unir madera
23	Metros de manguera encorchetada para riego con pistola de presión	En material plástico con pistola de presión
1	Chapa Manija	Material de seguridad metálico
4	Juegos de manija mesclador Lavaplatos	Juegos de dos unidades metálico
5	Llaves de agua de ½	Llaves de flujo de agua en acero inoxidable
1	Escalera de tres puestos	Elemento en aluminio escualizable
1	Caja de Tornillos de 1 pulgada por 500 unidades	Material metálico para unión de partes
50	Suiches	Material plástico de sobreponer
1	Ponchadora RJ45	Elemento metálico para uniones
1	Taladro	Elemento metálico perforante
5	Kilos de cemento blanco	Pegante en polvo
1	Fluxómetro de 8 Mts	En material metálico cinta métrica

2.4 Condiciones del Contrato a Celebrar			
2.4.1 Clase: (marque con una x)			
Arrendamiento		Obra	
Compra-venta		Suministro	x
Prestación de servicios profesionales		Prestación de servicios	
Consultoría		Prestación de servicios de apoyo a	
Comodato		Intermediación de Seguros	
Otro ¿Cuál?			
Observaciones			

2.5 Valor Estimado y Justificación.
2.5.1 Valor Estimado: (en letras y números)
Cinco Millones Seiscientos Tres mil Ciento Treinta y tres pesos mcte ($5.603.133.00)
2.5.2 ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

2.5.2.1. **METODOLOGIA DE ANALISIS**

METODOLOGIA DE ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	**Señale con una (X)**
Solicitud de cotizaciones a reconocidos expertos en el tema según el mercado.	
Solicitud de cotizaciones a proveedores de los productos o servicios	**x**
Otras entidades que hayan comprado el mismo bien	
Se acudió a estudios de instituciones que provean información de precios	
Histórico de precios en el AMCO	
Resolución de tabla de perfiles y Honorarios	
Gastos asociados a la ejecución del contrato	
Otros (cuales)	

2.5.2.2 **ESTUDIO DE MERCADO Y SOPORTE ECONOMICO DEL VALOR ESTIMADO (VALORACION DEL MERCADO EXPLICADO)**

Para la elaboración del estudio de mercado y soporte económico del valor estimado para la presente contratación, se procedió a solicitar cotizaciones a proveedores de dichos productos o elementos, para lo cual se recibieron de las siguientes empresas:

1. MATERIALES ELECTRICAS LA 8 A: Cra 8ª Nº 16-01 – 3102997436 – Pereira
2. ECONOELECTRICOS: Calle 16 Nº 8 – 76 – 3113638509 - Pereira
3. FERROELECTRICOS PEREIRA: Calle 16 Nº 8 – 36 – 3252907 - Pereira

Con los valores determinados a cada artículo por empresa, se promediaron en forma horizontal por cada uno de los productos por separado de acuerdo a las cotizaciones recibidas, luego se realizó la sumatoria de los valores promedios en forma vertical para toda la lista con el fin de determinar el valor promedio total a requerir en el proceso contractual, en este sentido se presentaron los siguientes resultados, discriminados así:

MATRIZ COTIZACIONES DEL MERCADO

COTIZACIONES REQUERIMIENTOS FERRETERIA - MANTENIMIENTO GENERAL

CANT.	PRODUCTO	VALOR 1	VALOR 2	VALOR 3	V/r PROM
1	Remachadora	15.000,00	30.000,00	39.500,00	28.167
80	Canaletas de 20 x 10	216.000,00	360.000,00	696.000,00	424.000
10	Face plate (conexión datos y voz)	75.000,00	126.000,00	42.000,00	81.000
10	Toma corriente doble	62.500,00	50.000,00	75.000,00	62.500
2	Chipa de Cable duplex N° 12 x (100 Mts)	565.000,00	268.000,00	614.000,00	482.333
4	Tubo de Silicona	36.000,00	20.000,00	50.000,00	35.333
10	Manijas para escritorio	18.000,00	68.000,00	68.000,00	51.333
1	Bolsa de un millar de Chazo ¼	16.500,00	25.000,00	82.000,00	41.167
20	Pie de puerta	44.000,00	44.000,00	60.000,00	49.333
15	Rollo de Cinta Aislante negra	42.000,00	27.000,00	82.500,00	50.500
8	Cerraduras Pomo para puertas completa	100.000,00	132.000,00	176.000,00	136.000
20	Cerraduras de Escritorios	56.000,00	80.000,00	90.000,00	75.333
1	Frasco de soldadura en PVC	6.700,00	50.000,00	19.800,00	25.500
2	Rollos de Teflon	3.400,00	5.000,00	16.000,00	8.133
1	Kid de Brocas Metalicas Fina	85.000,00	35.000,00	45.500,00	55.167
1	Kid de Brocas MADERA	36.500,00	35.000,00	38.500,00	36.667
1	Kid de Brocas Concreto	40.000,00	38.500,00	46.000,00	41.500
15	Bisagra Omega de 3.1 1/2	16.849,95	30.000,00	72.000,00	39.617
2	Potes de destapa cañerias	15.000,00	10.000,00	16.800,00	13.933
3	Cuñete Pintura Tipo I varios colores	510.000,00	476.700,00	540.000,00	508.900
8	Juegos accesorios completos sanitarios	84.000,00	344.000,00	396.000,00	274.667
6	Juegos de manija para lavamanos	14.400,00	144.000,00	111.000,00	89.800
5	Rodillo para pintura grande	24.500,00	42.500,00	47.500,00	38.167
3	Rodillo para pintura Mediano	16.500,00	15.000,00	19.500,00	17.000
3	Rodillo para pintura Pequeño	8.100,00	12.000,00	15.600,00	11.900

3	Par Guantes Aislantes PARA 110 WTS	12.900,00	12.000,00	27.000,00	17.300
2	Bandeja para pintura	8.400,00	12.000,00	13.000,00	11.133
3	Cajas de Herramientas Grandes	126.600,00	126.600,00	207.000,00	153.400
30	Copia de Llaves	75.000,00	45.000,00	60.000,00	60.000
2	Pares de guantes media manga	14.800,00	30.000,00	39.000,00	27.933
3	Discos de corte pulidora Metalico	6.300,00	8.400,00	15.000,00	9.900
3	Discos de corte pulidora madera	13.500,00	24.000,00	31.500,00	23.000
100	Mts de Cable N° 10 encauchetado	595.000,00	630.000,00	250.000,00	491.667
6	Enchufes de caucho para extension	11.400,00	15.000,00	28.200,00	18.200
6	Tomas Corriente para extension	21.000,00	21.000,00	31.200,00	24.400
1	Juego de llaves Bristol	6.500,00	8.500,00	14.500,00	9.833
1	Cuñete Estuco Plástico	55.500,00	79.000,00	45.000,00	59.833
1	Galon de Pintura en aceite color amarillo	48.500,00	36.000,00	22.000,00	35.500
1	Galon de esmalte color negro	48.500,00	37.000,00	42.500,00	42.667
10	Hojas de lija	47.000,00	13.000,00	15.000,00	25.000
2	Galón de Tiner	10.000,00	36.000,00	60.000,00	35.333
3	Paqutes de Grapas cable Teléfono x 50 uds	2.550,00	4.500,00	6.000,00	4.350
1	Pistola aplicar Silicona grande	15.700,00	18.500,00	49.500,00	27.900
1	Juego de Rache medaino 3/8	58.500,00	185.000,00	105.000,00	116.167
1	Tarro o Pote de grasa Industrial por 500 grs	8.500,00	8.500,00	8.500,00	8.500
5	Paquete de Tornillos perforantes x 100 uds	32.300,00	17.500,00	32.500,00	27.433
2	Laminas de Super Board N° 6	116.000,00	98.000,00	116.000,00	110.000
1	Carreteles de cinta de resane	14.500,00	14.500,00	14.500,00	14.500
1	Botella de Pegante	2.500,00	10.500,00	10.800,00	7.933
50	Metros de Espiral plastico para cables (Bolsa x 10 Mts)	170.000,00	175.000,00	160.000,00	168.333
10	Cinta de enmascarar de 1 1/2 pulgada	30.000,00	85.000,00	75.000,00	63.333
10	Cinta de enmascarar de 1 pulgada	33.000,00	58.000,00	48.000,00	46.333
5	Pinceles 1 pulgada	11.000,00	10.000,00	15.000,00	12.000
5	Pinceles 1 1/2 pulgada	12.500,00	12.500,00	19.000,00	14.667
10	Bolsas Plasticas de basura negras por 10 uds	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000
30	Lijas de agua	24.000,00	36.000,00	45.000,00	35.000
5	Brochas de 3"	11.000,00	27.500,00	45.000,00	27.833
3	Espatulas de 2"	4.200,00	9.000,00	9.000,00	7.400
2	Pares de Guantes de Carnaza	11.400,00	16.000,00	38.000,00	21.800
2	Chapa o Cerradura de Seguridad	57.000,00	119.000,00	196.000,00	124.000
4	Ceraduras Pico de Lotro	152.000,00	158.000,00	172.000,00	160.667
1	Caja de Remaches de 5/4 (por 500 Unds)	19.700,00	18.500,00	26.500,00	21.567
1	caja de puntillas de pulgada y media	2.800,00	3.500,00	4.500,00	3.600
23	Metros de manguera encuchetada para riego con pistola de presion	63.250,00	69.000,00	57.500,00	63.250
1	Chapa Manija	25.000,00	45.000,00	45.000,00	38.333
4	Juegos de manija mesclador Lavaplatos	208.000,00	194.000,00	248.000,00	216.667
5	Llaves de agua de ½	37.500,00	55.000,00	72.500,00	55.000
1	Escalera de tres puestos	151.500,00	185.000,00	165.000,00	167.167
1	Caja de Tornillos de 1 pulgada por 500 unidades	11.750,00	11.500,00	12.000,00	11.750
50	suiches	65.000,00	125.000,00	90.000,00	93.333
1	Ponchadors RJ45	19.500,00	18.500,00	35.000,00	24.333
1	Taladro	145.000,00	85.000,00	138.000,00	122.667
5	Kilos de cemento blanco	12.500,00	7.500,00	10.000,00	10.000
1	Fluxómetro de 8 Mts	17.000,00	17.800,00	38.000,00	24.267
	TOTAL COTIZACIONES	**4.783.000**	**5.529.500**	**6.496.900**	**5.603.133**
	TOTAL PROMEDIO				**5.603.133**

SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($5.603.133.00)

2.6 Plazo de ejecución: Estimación del término en el que el contratista dará cumplimiento al objeto pactado. (En letras y números).
Diez (10) días, contados a partir del acta de inicio, sin exceder el 28 de Diciembre de 2019
2.7 Lugar De Ejecución.
Dependencias del Área Metropolitana Centro Occidente
2.8 Forma de pago:
El pago por el objeto del contrato se cancelará a través de PAGO UNICO, contra entrega, en moneda legal colombiana, previa a la radicación de la respectiva factura comercial presentada, con certificación del Supervisor del contrato de recibido a satisfacción de los bienes y/o servicios, copia del recibo de seguridad social integral y certificación de pago de los aportes parafiscales. En todo caso el pago estará sujeto a la disponibilidad del PAC (Programación Anual Mensual izado de Caja), al recibo a satisfacción del servicio.

2.9 Rubro presupuestal:	
2.9.1 Rubro presupuestal (número y denominación):	31021101- Mantenimiento General
2.9.2 Concepto:	Incluye la conservación y reparación de los equipos mobiliarios, adquisición de repuestos y accesorios para su mantenimiento, gastos relacionados con el aseo, lavado, enlucimiento de pisos, tapetes y cortinas, pintura, reparaciones locativas, cambios de vidrios, cambuíes de chapas, cambio de claves, marcos metálicos de ventanas y adaptaciones de locales, servicio de las diferentes dependencias del Área Metropolitana.
2.9.3 Fuente de financiación: (Recursos del AMCO , ETC)	Recursos propios
2.10 Proyecto De Inversión: (Sólo rubros de inversión)	
2.10.1 Código de BPIN	NA
2.10.2 Nombre del Proyecto	
2.10.3 Actividad en el desarrollo del Proyecto	
2.11 Registro en el Plan de Compras	
Nro./Código	ITEM: 11 CODIGO: 39121231-39121700-31162800

2.12 Requisitos o Condiciones del Proponente/Oferente (Perfil):
2.12.1 Estudios: (Registre el área de formación académica de personas naturales)
N/A
2.12.2 Experiencia:
Para PERSONAS NATURALES indique el TIPO DE EXPERIENCIA EXIGIDA y NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA REQUERIDOS, para el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta la descripción señalada a continuación:
✓ Experiencia laboral: La adquirida con el ejercicio de cualquier empleo, ocupación, arte u oficio. ✓ Experiencia profesional: La adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales ✓ Experiencia específica: La adquirida en el ejercicio de las funciones de un cargo en particular o en una determinada área del trabajo o área de la profesión, ocupación, arte u oficio.

✓ Experiencia relacionada: La adquirida en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares a las obligaciones del contrato que se pretende suscribir, o en una determinada área de trabajo o área de la profesión, ocupación, arte u oficio.

Clase de proponente	Tipo de experiencia exigida
Persona Natural	Inscripción en el registro mercantil, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto de la presente contratación, con establecimiento de comercio legalmente constituido en el Área Metropolitana (Pereira, Dosquebradas y La Virginia). Los proponentes deberán acreditar la celebración, ejecución de mínimo Tres (3) contratos cuyo objeto sea de la misma naturaleza del objeto que pretenda adquirir el AMCO en esta oportunidad y cuyo monto de cada uno, sea igual o superior al valor del presupuesto asignado para el presente proceso. Consorcios o uniones temporales: Se aceptarán este tipo de alianzas o asociaciones que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

Para PERSONAS JURÍDICAS indique el TIPO DE EXPERIENCIA EXIGIDA y NÚMERO DE AÑOS DE EXPERIENCIA REQUERIDOS, para el cumplimiento del objeto contractual, teniendo en cuenta la descripción señalada a continuación:

Clase de proponente	Tipo de experiencia exigida
Persona Jurídica	Acreditar su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. La duración de la empresa debe ser mínimo de un año. En dicho certificado se verificará la calidad del representante legal, las facultades para contratar. El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato, deberá ser igual o similar al objeto de la presente contratación. Contar con un establecimiento de comercio legalmente constituido en el Área Metropolitana (Pereira, Dosquebradas y La Virginia). Los proponentes deberán acreditar la celebración, ejecución de mínimo Tres (3) contratos cuyo objeto sea de la misma naturaleza del objeto que pretenda adquirir el AMCO en esta oportunidad y cuyo monto de cada uno, sea igual o superior al valor del presupuesto asignado para el presente proceso. Consorcios o uniones temporales: Se aceptarán este tipo de alianzas o asociaciones que cumplan con los requisitos establecidos en la invitación.

2.13. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: (Utilice verbos en infinitivo)

2.13.1 DE LA ENTIDAD:

1. Asignar la supervisión del contrato.
2. Cumplir con todo lo pactado en el contrato.
3. Asistir diligentemente al CONTRATISTA en el cumplimiento del objeto contractual, colaborando continuamente con él para el desarrollo del mismo.

4. Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del contrato.
5. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a los términos establecidos, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato.
6. Hacer seguimiento, a través de la supervisión, del cumplimiento del objeto contractual.
7. Aprobar la Garantía única del Contrato.
8. Las demás inherentes al contrato.

2.13.2 DEL CONTRATISTA

1. Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando los productos de acuerdo con los criterios de calidad exigibles. En este caso el proponente deberá cumplir con las siguientes obligaciones:
 - Los productos suministrados deben ser nuevos, de óptima calidad y atendiendo las especificaciones técnicas previstas en el presente estudio de necesidades, en caso de inconformidad en el producto respecto a las características contratadas y/o solicitadas, los elementos deberán cambiarse en un plazo de 48 horas siguientes a partir de la fecha de reclamación, realizada por el supervisor del contrato
 - El proponente debe tener en cuenta que EL CONTRATISTA que resulte seleccionado, deberá responder por la calidad de los bienes suministrados y de las marcas propuestas por el oferente, las cuales deberán ser reconocidas en el mercado; así mismo, los repuestos, insumos y partes de recambios deben ser de marcas originales, no genéricos
 - El proveedor se compromete a suministrar los elementos con la referencia que cotizó, con calidad y oportunidad, en los tiempos y cantidades solicitados por el AMCO a través del área administrativa
 - El oferente deberá incluir dentro de la propuesta las posibles marcas y calidades de mercado ofertadas
2. Informar oportunamente al AMCO sobre cualquiera eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.
3. Actuar de manera eficiente y oportuna en las actividades asignadas.
4. Informar oportunamente a la entidad, sobre cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.
5. Para persona jurídica certificar su afiliación activa y que se encuentra al día en el pago de la seguridad social (salud, Pensión y ARL) y parafiscales en concordancia con el Articulo 50 de la Ley 789 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, para persona natural pago de seguridad integral, si a ello hubiere lugar.
6. Desarrollar las actividades atendiendo el sistema de gestión de calidad del AMCO
7. Constituir la garantía única para amparar los riesgos establecidos en el contrato.
8. Cumplir el objeto contractual con diligencia, ajustándose a las disposiciones constitucionales, legales contractuales, las de los términos de referencia y sus adendas y a la propuesta presentada.
9. Atender las observaciones del funcionario que ejerce control, supervisión y vigilancia del contrato.
10. Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.
11. Informar inmediatamente a la entidad contratante y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el objeto de obligar al contratista a hacer u omitir algún acto o hecho.
12. Contar con el programa referente al Sistema de Gestión, Seguridad y salud en el trabajo – SGSST – de acuerdo a lo establecido en el **DECRETO 1072** del 26 de mayo de 2015.

2.14. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (No se requiere esta información en los casos de contratación directa)

No aplica.

2.15 POBLACION OBJETO

Área Metropolitana Centro Occidente

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Modalidad o forma de selección		Normatividad aplicable	Señale con una X
MINIMA CUANTIA 10% DE LA MENOR CUANTIA (Incluye adquisición en grandes superficies)	Bienes	Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.5.1 y sgtes.	x
	Servicios	Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.5.1 y sgtes.	
	Obras	Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.5.1 y sgtes.	
	Consultorias	Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.2.1.5.1 y sgtes.	

4. LA JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

4.1 FACTORES DE SELECCIÓN:

Selección de mínima cuantía	La entidad debe aceptar la oferta de menor precio, de acuerdo al análisis de precios a través de cotizaciones o listados de precios adquiridos, siempre que cumpla con la condición establecida en la invitación a participar.

5. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

5.1 RIESGOS PREVISIBLES:

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, deben relacionarse los riesgos previsibles, que puedan afectar el equilibrio económico del contrato.

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Estimación del riesgo: La estimación del riesgo consiste en medir la probabilidad de ocurrencia de un evento y su impacto en caso de que se materialice. La medición efectiva y cuantitativa del riesgo se asocia con la probabilidad de una pérdida futura. Para el caso de la contratación estatal no se establece una metodología para la cuantificación del riesgo, por lo que frente a la contratación que adelanta la AMCO, se establece su grado de probabilidad de ocurrencia y de impacto en relación con el equilibrio económico del contrato.

Asignación de riesgos: El criterio adoptado para asignar los riesgos en la presente contratación es el parámetro utilizado como estándar internacional en la materia, que busca mitigar los costos generados para hacer frente a cada contingencia. En atención a lo dicho, los riesgos son distribuidos por la parte contractual que mejor los pueda vigilar, evaluar, controlar y administrar, o por aquella que tenga mejor acceso a los instrumentos de protección atenuación o diversificación.

Los riesgos que surgen del presente contrato están relacionados con el incumplimiento del objeto contractual y las actividades que se derivan de él, el cual está amparado con las pólizas de cumplimiento y calidad del servicio que se exigen para la ejecución del contrato y con las herramientas que la misma Ley dispone. Esta labor debe ser realizada por una persona natural o jurídica idónea en el suministro de relacionado en el objeto del contrato y en las especificaciones técnicas, de tal forma que, en cumplimiento de los lineamientos legales y técnicos previstos para esta actividad, le garantice al AMCO calidad en cada uno de los productos entregados.

Por lo anterior se requiere que todas las actividades técnicas y administrativas descritas en el párrafo anterior, estén bajo la responsabilidad de una persona natural o jurídica con experiencia en este campo y que brinde confianza al AMCO de los elementos entregados e indispensables para desarrollar por ésta.

El grado de ocurrencia y el grado de impacto, pueden ser alto, medio o bajo y la asignación debe hacerse al contratista o al AMCO. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la asignación de riesgos previsibles, para la presente contratación, es: (Diligencie el siguiente cuadro)

DENOMINACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES	DESCRIPCION	GRADO DE OCURRENCIA (ALTO, MEDIO, BAJO)	GRADO DE IMPACTO (ALTO, MEDIO, BAJO)	ASIGNACION (CONTRATISTA, ENTIDAD, CONTRATISTA Y ENTIDAD)
OPERACIONALES	Por falla en la cadena de bienes, contratación del personal y de recursos logísticos que afecte el servicio para el suministro del bien o servicio contratado	MEDIO	MEDIO	CONTRATISTA
FINANCIEROS	Por variación abrupta de los precios de mercado, por pérdida significativa de clientes, por pérdida de proveedores, por variación ostensible de las tasas representativas del mercado de divisas extranjeras	BAJO	ALTO	CONTRATISTA
DE LA NATURALEZA	Por catástrofes naturales. Por incendio, por condiciones ambientales, Inundaciones y terremotos y demás eventos naturales que afecten la adecuada prestación del servicio-Alto	MEDIO	BAJO	CONTRATISTA
LEGALES	Incumplimiento o retardo en el cumplimiento de requisitos legales para ejecutar el contrato	MEDIO	MEDIO	CONTRATISTA
LABORALES	Relaciones laborales, como accidentes de trabajo, enfermedad profesional y el NO pago de los salarios a sus empleados.	MEDIO	BAJO	CONTRATISTA

5.2 Si considera que no existen riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, justifique:
En consecuencia, la entidad no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratis que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas por el mismo en tal plazo.

Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantener las condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la Propuesta por parte del Contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación del equilibrio contractual, en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

6. GARANTÍAS QUE SE DEBEN EXIGIR AL CONTRATISTA: (Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.1 y Siguientes).

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	(señale con equis)
Seriedad de la oferta	Por lo menos el 10% del valor de	Desde la Presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantia de	

	la oferta.	cumplimiento del contrato.	
Cumplimiento, que cubra a la entidad de los perjuicios derivados de: (**a**) el incumplimiento total o parcial del contrato; (**b**) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (**c**) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	20%.	Vigencia mínima hasta la terminación del contrato y 4 meses más.	X
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	100%	Término de duración del contrato y 4 meses más o hasta la amortización del contrato.	
Pago anticipado	100%	Término de duración del contrato y 4 meses más o hasta que la entidad verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado.	
Pago de Salarios, Indemnizaciones Y Prestaciones Sociales	10%	Término de duración del contrato y 3 años más.	
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV, (cuando el contrato sea inferior o igual a 1.500 S.MMLV)	Término de duración del contrato	
Estabilidad y calidad de la obra	20%	Término de duración del contrato y 5 años más.	
Calidad de los materiales, del servicio o de los bienes entregados	20%	Término de duración del contrato y 1 año más. (La vigencia adicional de acuerdo a cada posible riesgo)	X
En Virtud de lo prescrito en los Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.1.4.5 y 2.2.1.2.1.5.4, por corresponder la presente contratación a una de las excepciones al otorgamiento del mecanismo de cobertura del riesgo (Contratación directa y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía de la entidad), no es obligatoria la exigencia de la garantía, previa justificación en el presente estudio previo.			

7. INDICACION SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

SI_____ NO _X____ INDICAR CUAL_____

1. ANEXOS: (Soportes cotizaciones, correos electrónicos, etc...).

Se adjuntan tres (3) cotizaciones, a saber:

1. MATERIALES ELECTRICOS LA 8 A: Cra 8ª Nº 16-01 – 3102997436 – Pereira
2. ECONOELECTRICOS: Calle 16 Nº 8 – 76 – 3113638509 - Pereira
3. FERROELECTRICOS PEREIRA: Calle 16 Nº 8 – 36 – 3252907 – Pereira

2. SUPERVISION E INTERVENTORIA CONTRACTUAL:	
INTERVENTORIA EXTERNA	
SUPERVISION INTERNA	x

3. FIRMAS:

JHON JAIRO RIVERA RIVERA Profesional Univ. Recursos Fisicos **JHON JAIRO RIVERA RIVERA** Coordinador Administrativo (e)	**ADRIANA MARIA RESTREPO DIAZ** Jefe Financiero	**JUAN DAVID PELAEZ HENAO** Jefe Oficina Juridica
VIABILIDAD TÉCNICA	**VIABILIDAD FINANCIERA**	**VIABILIDAD JURIDICA**

